



## **IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA**

Título que otorga: Profesor/a de Artes Visuales con Orientación en Cinematografía.

Duración de la carrera: 4 (cuatro) años.

Ubicación: Dependiente del Departamento de Cinematografía y Nuevos Medios.

## **ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE ÁREAS**

El plan de estudios del Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Cinematografía está organizado en cuatro áreas diferenciadas, cada una de ellas agrupa a materias que apuntan a la formación integral del alumno:

**Área de formación de Orientación:** técnica y de producción, correlativas con el objetivo de producir en ese lapso trabajos prácticos que serán el eje de la nota (individual y/o grupal) y que exigirá al estudiante a trabajar en forma responsable. Este nivel de exigencia de tiempo y esfuerzo será el factor determinante para aquellos que no cumplan con los cronogramas de trabajo propuestos. El plan también contempla la posibilidad de realizar trabajos prácticos conjuntos entre varias cátedras diferentes con el objetivo de promover un esquema integral de tareas. Esto generará además condiciones más favorables para acotar los costos de los trabajos prácticos que son parte esencial en la formación académica.

Incluye las asignaturas Realización Audiovisual, Producción Audiovisual, Diseño de Producción y Presentación de Proyectos, Nuevos Medios, Arte Digital y Animación, Guión, Taller de Video y Cine y Taller de Cine y Fotografía.

El porcentaje de asignación horaria para esta área en relación con el total de la carrera es del 41.38%.

**Área de formación General:** que apuntará a un conocimiento y a una capacidad global por parte del alumno, buscando cerrar así la idea de realizador integral antes mencionada. Realizador que dominará tanto cuestiones técnicas, como también conceptuales, teóricas, estéticas, etc. Incluye las asignaturas Visión, Fotografía, Dirección de Actores, Dirección de Arte, Montaje y Edición, Vestuario, Escenografía y Nuevas Tendencias, Apreciación musical, Sonido y Marketing y Comercialización de productos audiovisuales.

El porcentaje de asignación horaria para esta área en relación con el total de la carrera es del 27,59%.

**Área de formación Humanística:** Aporta y provee de los conocimientos necesarios para conformar un marco teórico general. La Historia, la Filosofía, la Estética, y el Derecho son la base que permite el encuadre de la actividad en torno a los fenómenos culturales y sociales, su reflexión y conceptualización en un determinado contexto de análisis.

El porcentaje de asignación horaria para esta área en relación con el total de la carrera es del 17,62%.

**Área de formación Pedagógica:** integrada por materias donde el alumno se capacitará para transmitir de forma correcta los conocimientos adquiridos en la formación específica.

Esta área está conformada por las materias Problemática Educativa, Psicología, Pedagogía y Didáctica General; Dinámica Grupal; Metodología y Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza y la Residencia.



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

UNIDADES CURRICULARES	HS RELOJ SEMANALES	REGIMEN DE CURSADO	HS RELOJ ANUALES
<b>PRIMER AÑO</b>	<b>31</b>		<b>992</b>
Realización Audiovisual I	2	Anual	64
Producción Audiovisual I	2	Anual	64
Guión I	2	Anual	64
Visión	2	Anual	64
Dirección de Actores I	2	Anual	64
Sonido I	2	Anual	64
Dinámica Grupal	2	Anual	64
Psicología	2	Anual	64
Taller de Video y Cine	3	Anual	96
Nuevos Medios I	3	Anual	96
Historia Del Cine y la TV	3	Anual	96
Fotografía	3	Anual	96
Montaje y Edición I	3	Anual	96
<b>SEGUNDO AÑO</b>	<b>34</b>		<b>1088</b>
Dirección de Arte	2	Anual	64
Apreciación Musical	2	Anual	64
Vestuario, Escenografía y Nuevas Tendencias I	2	Anual	64
Historia de las Artes Comparadas I	2	Anual	64
Filosofía del Arte	2	Anual	64
Pedagogía y Didáctica General	2	Anual	64
Realización Audiovisual II	2	Anual	64
Producción Audiovisual II	2	Anual	64
Guión II	2	Anual	64
Sonido	2	Anual	64
Historia y Análisis del cine I	3	Anual	96
Taller de Cine y Fotografía	3	Anual	96
Dirección de Actores II	2	Anual	64
Nuevos Medios II	3	Anual	96
Montaje y Edición II	3	Anual	96
<b>TERCER AÑO</b>	<b>23</b>		<b>736</b>
Estética	2	Anual	64
Vestuario, Escenografía y Nuevas	2	Anual	64



Tendencias II			
Historia de las Artes Comparadas II	2	Anual	64
Guión III	2	Anual	64
Historia y Análisis del cine II	3	Anual	96
Arte Digital y Animación	3	Anual	96
Marketing y Comercialización. De Productos Audiovisuales	3	Anual	96
Realización Audiovisual III	3	Anual	96
Producción Audiovisual III	3	Anual	96
<b>CUARTO AÑO</b>	<b>18</b>		<b>567</b>
Derechos Humanos Cívicos y del Artista	2	Anual	64
Problemática Educativa	2	Anual	64
Metodología y Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza	2	Anual	64
Historia de los Medios y Sistemas	3	Anual	96
Diseño de Producción y Presentación de Proyecto	3	Anual	96
Realización Audiovisual IV	3	Anual	96
Producción Audiovisual IV	3	Anual	96
Total Horas Reloj por 32 semanas	106		3392
Seminarios Obligatorios			60
Residencia			96
Carga Horaria Total de la Carrera Hs Reloj			3548

## RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

### Las condiciones para acceder al año inmediato superior serán:

- Tener cursadas y aprobadas la totalidad de las asignaturas troncales del año inmediato anterior.
- Tener cursadas las materias pedagógicas del año inmediato anterior.
- Tener cursadas y aprobadas el 50% de las asignaturas del año inmediato anterior al que se aspira cursar (se incluyen las materias troncales) cuando la cantidad de asignaturas del año sea par, o el 50% más una cuando la cantidad de asignaturas del año sea impar, y tener el 100% de las asignaturas del ante año correspondiente según plan de estudios, cursadas y aprobadas.
- En el caso de asignaturas complementarias, el orden del cursado será correlativo y secuencial; no se podrá rendir examen de una de ellas si la de igual denominación inmediata anterior no está cursada y aprobada.